



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

CCTO13BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Bogotá D.C., dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

REF: PROCESO: 110013103013-2022-00235-00.

Continuando con el trámite del proceso, secretaría proceda a controlar los términos de emplazamiento de los demandados.

Secretaría verifique el cumplimiento de lo ordenado en auto de fecha 25 de mayo de 2023, respecto de la elaboración del despacho comisorio.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

Juez

(2022-235 -1 folio-)

ypg